

**ASIGNATURA (900916) ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL
DOBLE GRADO: SOCIOLOGÍA, RELACIONES INTERNACIONALES Y EXPERTO EN DESARROLLO**

Curso: 1º. Créditos: 6 ECTS. Carácter: Obligatoria. Semestre: 2º.

Profª. Laurence Thieux Lthieux@ucm.es

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES E HISTORIA GLOBAL
FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CURSO 2022 -2023

Grupo 11 Clases teóricas y/o prácticas

1.-INTRODUCCIÓN

Este curso permitirá que el alumno profundice en la estructura y evolución de la sociedad internacional, en las formas de poder y organización, en los procesos de dependencia, interdependencia e integración regional. Se tratarán procesos como la mundialización y la globalización, así como las principales dinámicas de cooperación, integración y conflicto.

2. OBJETIVOS DEL CURSO

Este curso tiene como principal objetivo profundizar en el estudio de las estructuras y dinámicas que rigen las Relaciones Internacionales. El curso le otorgará al alumno una serie de herramientas para poder tener una opinión sólida sobre esta materia y saber identificar los conceptos y principales teorías que serán estudiadas durante el curso. Al final del cuatrimestre, el alumnado habrá adquirido una buena base sobre los temas tratados en clase y dispondrá de recursos para pensar de forma crítica y argumentar de forma efectiva.

3. TEMARIO

TEMA 1. Introducción

- Las Relaciones Internacionales (objeto de estudio: nociones básicas y niveles de análisis)
- Principales actores, instituciones y asuntos de la escena internacional.
- Introducción a las Teorías básicas de las Relaciones Internacionales y los grandes debates constitutivos de la disciplina.

TEMA 2. Poder y estructuras de la sociedad internacional: concepto y análisis

- Poder, estructura y polaridad: cuestiones epistemológicas.
- El problema agente-estructura.
- Poder estructural y poder relacional.
- Estructura y orden internacional. Los modelos tradicionales (unipolaridad, bipolaridad, multipolaridad).
- El bipolarismo y el realismo estructural.
- Instituciones, normas y regímenes: la aproximación institucionalista.
- Centro-periferia y teoría crítica.
- Las estructuras históricas y el problema del cambio estructural.
- Constructivismo y conocimiento —percepciones, identidades, creencias y valores— en la estructura del sistema internacional.
- El poder estructural: las estructuras de la seguridad, la producción, las finanzas y el bienestar. El concepto de hegemonía.

TEMA 3. Los cambios históricos en la estructura de la sociedad internacional

- El fin del bipolarismo y la posguerra Fría.
- El 11-S, ¿una nueva *pax* americana?
- Globalización, transnacionalización y creciente interdependencia.
- ¿Hacia un mundo post-occidental?
- Difusión del poder, redes transnacionales y ascenso de los países emergentes: factores explicativos, escenarios e implicaciones para la gobernanza de la sociedad internacional.
- La crisis del multilateralismo.
- ¿Crisis de globalización, crisis de hegemonía?

TEMA 4. Dinámicas de la sociedad internacional: cooperación y conflicto

- Los conflictos internacionales y su naturaleza: explicación y dinámicas.
- El conflicto armado y la guerra.
- La prevención y la resolución de conflictos.
- La cooperación internacional: explicación y dinámicas.
- Interdependencia y cooperación: instituciones y regímenes.
- El problema de la acción colectiva y los bienes públicos internacionales: definición, tipologías, marcos de análisis, y cuestiones relativas a su provisión.

TEMA 5. Dinámicas de la sociedad internacional: regionalismo e integración regional

- Concertación y cooperación regional, regionalización, regionalismo e integración.
- Cuestiones conceptuales, tipologías, modelos interpretativos.
- Regionalismo, seguridad, y economía.
- "Viejo" y "nuevo" regionalismo.
- Regionalismo abierto y regionalismo post-liberal.
- La especificidad del caso europeo.

TEMA 6. La gobernanza global: agendas, problemas y alternativas

- La difusión del poder: ¿Un mundo apolar o no polar?
- Seguridad y securitización: de los enfoques tradicionales a la seguridad humana.
- Globalización y "sociedad del riesgo global".
- La crisis ambiental y los límites de la biosfera.
- Los problemas del desarrollo, tras los Objetivos del Milenio: la Agenda 2030 de desarrollo sostenible.
- La difusión de la democracia, los derechos universales y la ciudadanía global.
- Gobernanza global y nuevo multilateralismo.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ACHARYA, A. (2014) *The End of the American World Order*, Cambridge, Polity.
- ALTMAN, Roger C. (2009), "The Great Crash 2008. A Geopolitical Setback for the West", *Foreign Affairs*, enero-febrero.
- ARENAL, C. (2002) "La nueva sociedad mundial y las nuevas realidades internacionales: un reto para la teoría y para la política". *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz*. 2001, Madrid, Tecnos / Universidad del País Vasco, pp. 17-85.
- ARENAL, C. Y SANAHUJA, J. A. (Coords.) (2015) *Teorías de las Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos.
- ARENAL, Celestino (2009). "Mundialización, creciente interdependencia y globalización en las relaciones internacionales", en *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 2008*, Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, Bilbao, pp. 181-268.
- BADIE, B. (2017). *Humiliation in international relations: A pathology of contemporary international systems*. Bloomsbury Publishing.
- BADIE, B. (2018). *New Perspectives on the International Order: No Longer Alone in This World*. Springer.
- BAILYS, J., S. SMITH, Y P. OWENS (2016) *The Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations*, Oxford: Oxford University Press (7ª edición).
- BARBÉ, E. (2007) *Relaciones Internacionales*. Madrid. Tecnos. (3a edición).
- BARNETT, Michael y DUVALL Raymond (2005), "Power in global governance" en ibídem, *Power in global governance*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-32.
- BECK, U. (2002) *La sociedad del riesgo global*, Madrid, Siglo XXI.
- BECK, U. (2004) *Poder y contrapoder en la era global*, Barcelona, Paidós.
- BUZAN, B. Y O. WÆVER (2003) *Regions and Power: The Structure of International Security*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CALDUCH, R. (1993) *Dinámica de la Sociedad Internacional*. Madrid. CEURA.
- CHASEK, P.; Downie, D, L.; Welsh Brown, J. (2016) *Global Environmental Politics*, Boulder, Westview Press (7ª edición).
- COX, R. W. y T. Sinclair (1996) *Approaches to World Orders*, Cambridge, Cambridge University Press.
- DE CONING, Cedric (2017), "The BRICS: the last line of defense for globalization?", *Rising Powers Quarterly*, vol. 2, nº 4, pp. 83-93.
- DOUGHERTY, J. E. Y PFALTZGRAFF, R. L. Jr. (2000) *Contending Theories of International Relations: A Comprehensive Survey*, Pearson (5ª edición).
- EEAS (2015) *The European Union in a changing global environment: A more connected, contested and complex world*, Bruselas, EEAS.
- EU-ISS (2014), "Dimming Power: Naim or Nye?", *ISSue Alert*, abril.
- FALK, R. (2002) *La globalización depredadora. Una crítica*, Madrid, Siglo XXI.
- GARCÍA SEGURA, C. y Rodrigo, A. (eds.) (2004) *El imperio inviable. El orden internacional tras el conflicto de Irak*. Madrid. Tecnos.
- GARCÍA SEGURA, Caterina (2017) "Westfalia, Worldfalia, Eastfalia. El impacto de las

- transformaciones de la estructura de poder interestatal en el orden internacional", *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. LXIX, nº2, julio- diciembre, pp. 45-70.
- GRAY, John (2008), "Mucho más que una crisis financiera", *El País*, 11 de octubre.
- HALLIDAY, F. (2002) *Las relaciones internacionales en un mundo en transformación*. Madrid, Los libros de la catarata.
- HARRIS, P. (ed.) (2013) *Routledge Handbook on Global Environmental Politics*, Londres, Routledge.
- HELD, D., A. MCGREW; D. GOLDBLATT Y J. PERRATON (2001) *Transformaciones globales. Política, economía y cultura*, México, Oxford University Press.
- HERRERO DE CASTRO, R. (2006) *La realidad inventada. Percepciones y proceso de toma de decisiones en Política Exterior*, Plaza y Valdés.
- HURRELL, A. (2007) *On Global Order. Power, Values and the Constitution of International Society*. Oxford, Oxford University Press.
- IBÁÑEZ, J. Y SÁNCHEZ, C. (Dir.) (2015), *Mercados ilegales y violencia armada. Los vínculos entre la criminalidad organizada y la conflictividad internacional*, Madrid, Tecnos.
- IKENBERRY, John G. (2018), "The end of liberal international order?", *International Affairs*, vol. 24, nº 1, pp. 7-23.
- JORDÁN, J, POZO, C. P., y BAQUÉS, Q. J. (2011): *La Seguridad más allá del Estado: Actores no estatales y seguridad internacional*, Madrid, Plaza y Valdés.
- KAUL, I., I. GRUNBERG Y M. A. STERN (eds.) (2000) *Bienes Públicos Globales. La cooperación internacional en el siglo XXI*, México, Oxford University Press.
- KEGLEY, CH, (JR.) Y BLANTON, SHANNON (2012) *World Politics. Trend and Transformation (2012-2013)* (14th edition), Boston, Wadsworth.
- KEOHANE, R. O., & NYE Jr, J. S. (1998). Power and interdependence in the information age. *Foreign Aff.*, 77, 81.
- MANYIKA, James et al. (2014) *Global flows in a digital age: How trade, finance, people and data connect the world economy. Executive summary*, McKinsey Global Institute.
- NAÍM, M. (2013) *El fin del poder*. Barcelona, Debate.
- NYE, Joseph (2014), "Estados Unidos no es el imperio romano", *El País*, 10 de octubre.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013) *El ascenso del Sur. Progreso humano en un mundo diverso. Informe sobre desarrollo humano 2013*. Nueva York: PNUD.
- RITTBERGER, V. Y B. ZANGL (2006) *International Organization. Polity, Politics, and Policies*. Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- RODRIK, D. (2011) *La paradoja de la globalización. Democracia y el futuro de la economía mundial*. Barcelona: Antoni Bosch.
- RODRIK, D. (2016). La falsa promesa económica de la gobernanza global. *Project Syndicate*, 11.
- SANAHUJA, J. A. (2015) "Entre Westfalia, Southfalia y Cosmópolis: la gobernanza global del desarrollo sostenible en el horizonte 2030", en García Segura. C. (Coord.), *La tensión cosmopolita. Avances y límites en la institucionalización del cosmopolitismo*, Madrid, Tecnos, pp. 243-290.

- SANAHUJA, J. A. (2017) "Posglobalización y ascenso de la extrema derecha: crisis de hegemonía y riesgos sistémicos", en Mesa, M. (coord.), *Seguridad internacional y democracia: guerras, militarización y fronteras. Anuario 2016-17*. Madrid: CEIPAZ, pp. 35-71.
- SANAHUJA, J.A. (2008), "¿Un mundo unipolar, multipolar o apolar? El poder estructural y las transformaciones de la sociedad internacional contemporánea", en VV AA, *Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz 2007*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 297-384.
- SANAHUJA, J. A. (2020). COVID-19: riesgo, pandemia y crisis de gobernanza global. Anuario CEIPAZ 2019-2020. Riesgos globales y multilateralismo: el impacto de la COVID-19, 27-54.
- SOLANA, Javier (2014) "La vuelta a un mundo que nunca existió", *El País*, 23 de septiembre.
- STRANGE, S. (2001) *La retirada del Estado. La difusión del poder en la economía mundial*, Barcelona, Intermón Oxfam / Icaria
- THE ECONOMIST (2016) "Drawbridges up. The new divide in rich countries is not between left and right but between open and closed", 30 de julio.
- THE ECONOMIST (2018) "The future of war. Special report", 27 de enero.
- TOKATLIAN, Juan Gabriel (2014), "Tiempo de crispación y antagonismo", *El País*, 5 de agosto
- ZAKARIA, F. (2008) *El mundo después de USA*, Madrid, Espasa.
- ZAKARIA, Fareed (2008) "The future of American Power", *Foreign Affairs*, mayo- junio 2008

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se seguirá una metodología de evaluación continuada, que incluye distintas pruebas a lo largo del periodo lectivo, así como pruebas finales. El peso relativo de los distintos componentes de la evaluación es el siguiente:

- Asistencia a clases teóricas y prácticas: 10%
- Realización y exposición de trabajos de manera individual y colectiva: 70%
- Exámenes y/o pruebas de evaluación: 20% **Para aprobar la asignatura es imprescindible superar el examen con un 5.**

Conforme a la decisión adoptada por la Junta de Facultad del 13 de marzo de 2012, la asistencia a clase es obligatoria, exigiéndose al menos una asistencia del 85% de las clases teóricas y prácticas. En caso de no alcanzarse ese porcentaje, el alumno/a no aprobará la asignatura. Las faltas de asistencia, en todos los casos, deberán ser justificadas por escrito mediante nota entregada en mano al profesor. Se entenderán como causas justificadas las derivadas de la participación en otras actividades académicas o de participación estudiantil, así como las de fuerza mayor (enfermedad, etc.).

En el caso de producirse prácticas fraudulentas (copia o plagio) se invalidará el conjunto de la asignatura, perdiéndose la convocatoria en curso, sin perjuicio de que se inicien otras actuaciones como consecuencia de dichas prácticas.

Datos de contacto:

Prof. Dra. Laurence Thieux
Departamento de Relaciones Internacionales e Historia Global
Despacho: 2405
Correo-e: lthieux@ucm.es

Horario de tutorías: las tutorías se realizarán on-line

Lunes: 16.00- 19.00 hrs.

Martes: 16.00-19.00 hrs.

(Se recomienda cita previa vía email)